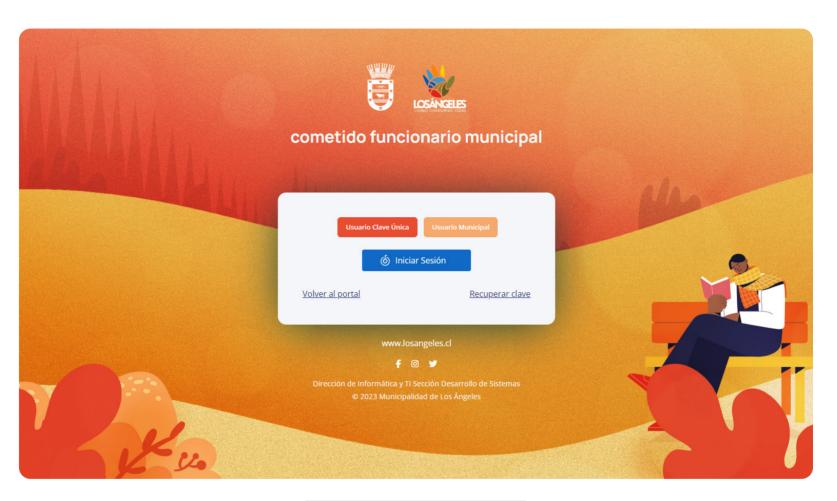




# Manual de usuario Plataforma Cometido Funcionario Municipal





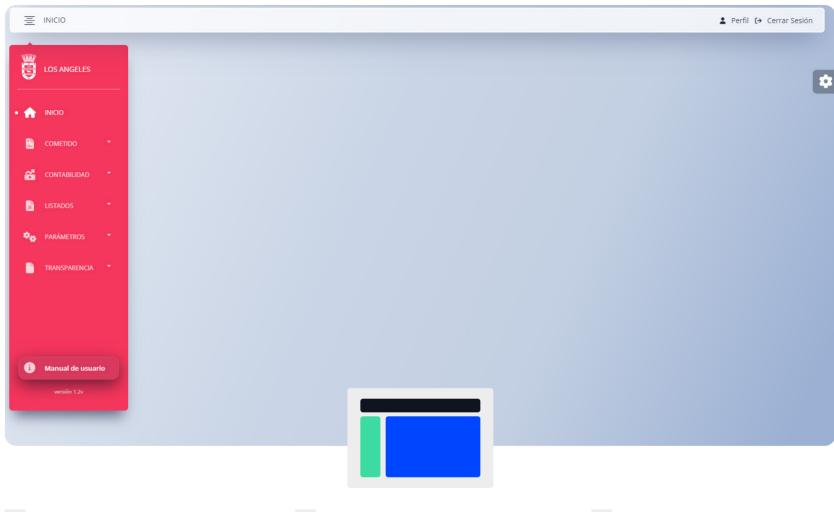




Para el inicio de sesión, se debe ingresar a la siguiente dirección web: www.losangeles.cl/cometido

Posterior iniciar sesión con clave única.







El primer bloque en la barra superior posee diversas funcionalidades.

A la izquierda, encontramos un icono que permite minimizar o maximizar la barra lateral de menú. A la derecha, se ubican opciones como Cerrar Sesión, información del usuario y también se muestra la duración de la sesión.



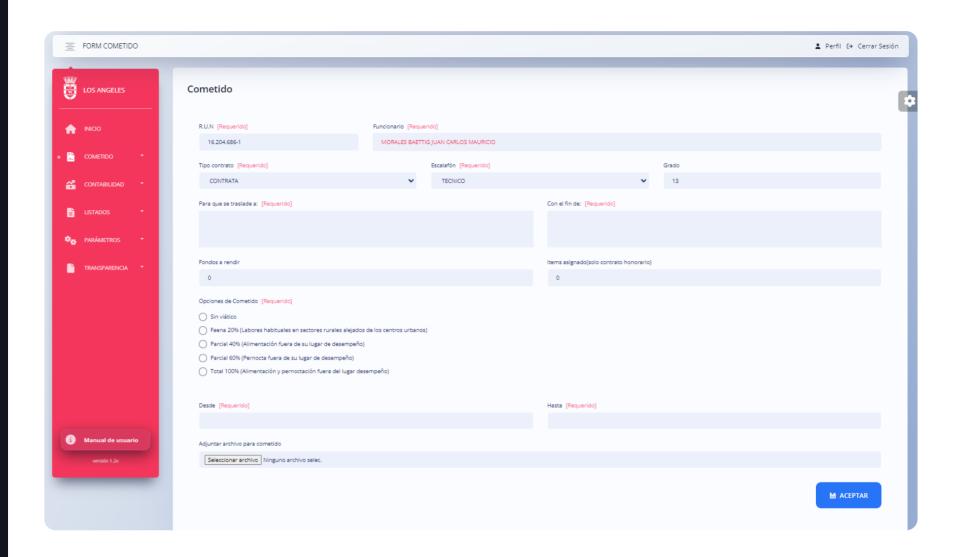
El segundo bloque de la barra lateral izquierda consta con un menú despegable que esta posicionada a la izquierda de la pantalla, este menú consta de los siguientes ítems:

Cometido, Contabilidad, Listado, Parámetros y Transparencia



En el tercer bloque, encontrarás el contenido necesario para crear cometidos, revisar directrices, elaborar listados, definir parámetros, y más.

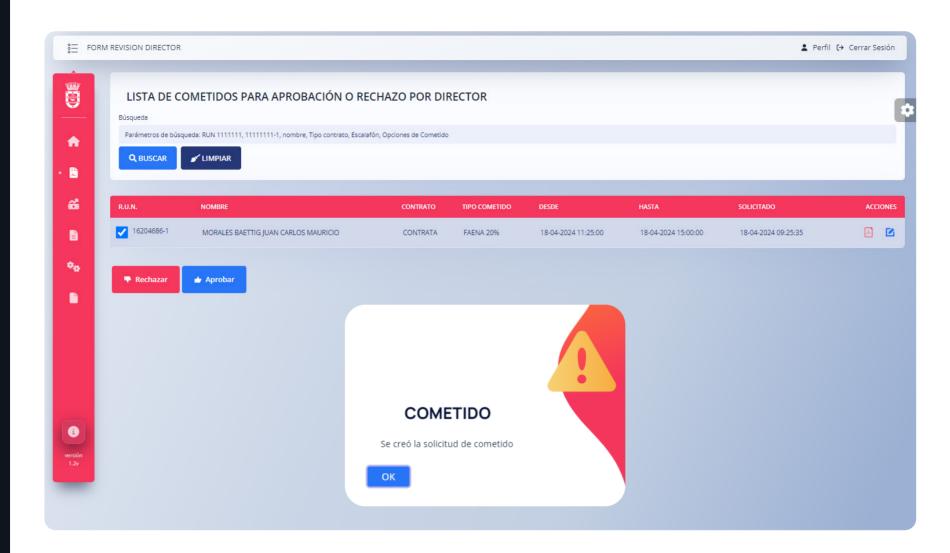




Para registrar un cometido, complete el formulario "Cometidos", donde podrá ingresar información detallada sobre el tipo de contrato, destinatario, fondo a rendir, fechas, archivos adjuntos y otros detalles relevantes.

Al ingresar el RUT en el campo de "RUN" y presionar "Enter", se realizará la búsqueda de la persona automáticamente. Una vez completado el registro, haga clic en el botón "Aceptar" para confirmar.



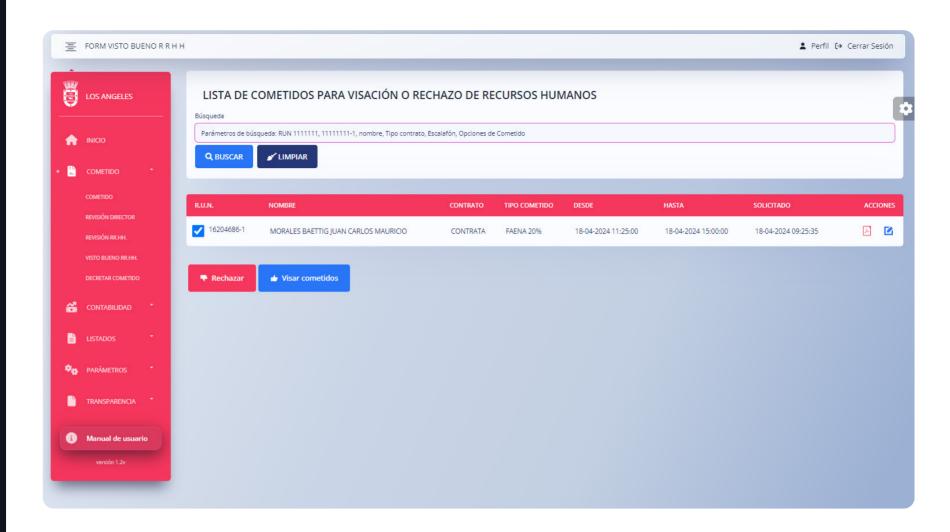


# **Revisión Director**

Para la revisión de los cometidos, los directores, podrán aprobar o rechazar un accediendo al menú lateral izquierdo en **COMETIDO | REVISIÓN DIRECTOR**.

Después de cargar los datos en la ventana de revisión, encontrará dos botones: uno para aprobar y otro para rechazar el cometido. Al presionar uno de los botones, aparecerá un cuadro de diálogo que le solicitará confirmar su acción. Una vez aprobado o rechazado, el cometido ya no se mostrará en la lista.

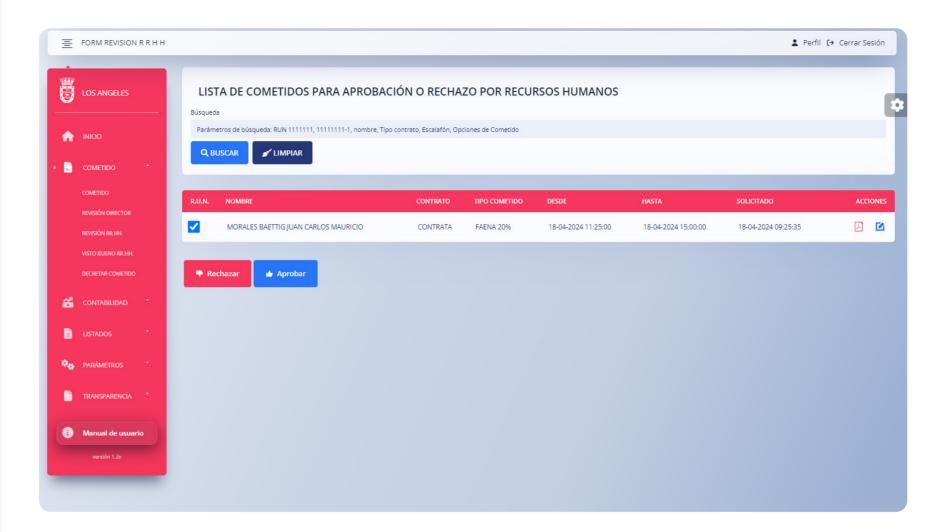




#### Visto Bueno RR.HH.

Una vez aprobado el cometido por el director, el siguiente paso es el visado por **Recursos Humanos**. Acceda al menú lateral izquierdo en **COMETIDO | VISTO BUENO RR.HH.** Después de cargar los datos en la ventana de revisión, encontrará dos botones: uno para visar el cometido y otro para rechazarlo. Al presionar uno de los botones, aparecerá un cuadro de diálogo solicitando confirmación de la acción.





# Revisión RR.HH.

Una vez que se ha obtenido la aprobación de Recursos Humanos, la directora procede a aprobar o rechazar el cometido para su decreto. Acceda al menú lateral izquierdo en **COMETIDO | REVISIÓN RR.HH**. Después de cargar los datos en la ventana de revisión, encontrará dos botones: uno para aprobar y otro para rechazar. Al presionar uno de los botones, aparecerá un cuadro de diálogo solicitando confirmación de la acción.





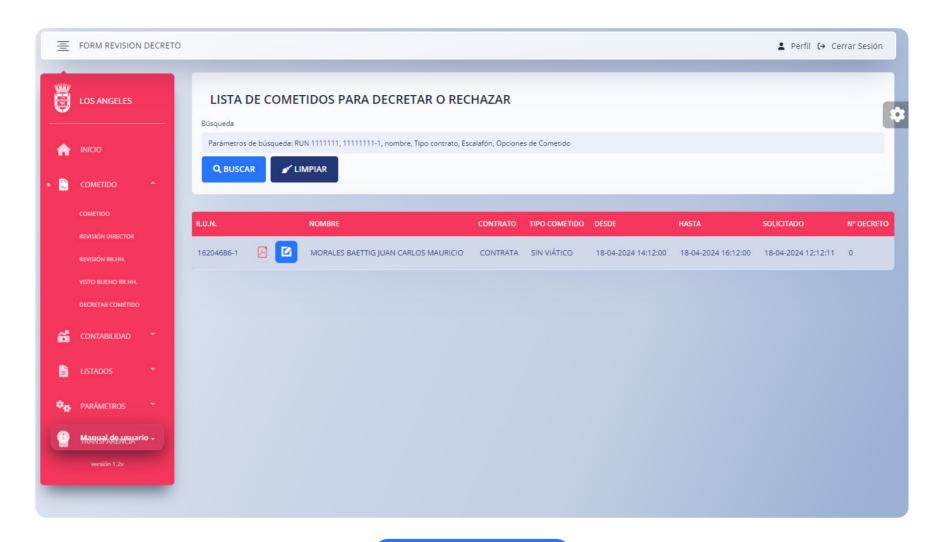
#### Con viático

Si el cometido **incluye viáticos**, se envía directamente a la plataforma de **Decretos**.

# Sin viático

En cambio, si el cometido **no incluye viáticos**, debe ser decretado desde la lista de cometidos para su aprobación o rechazo.

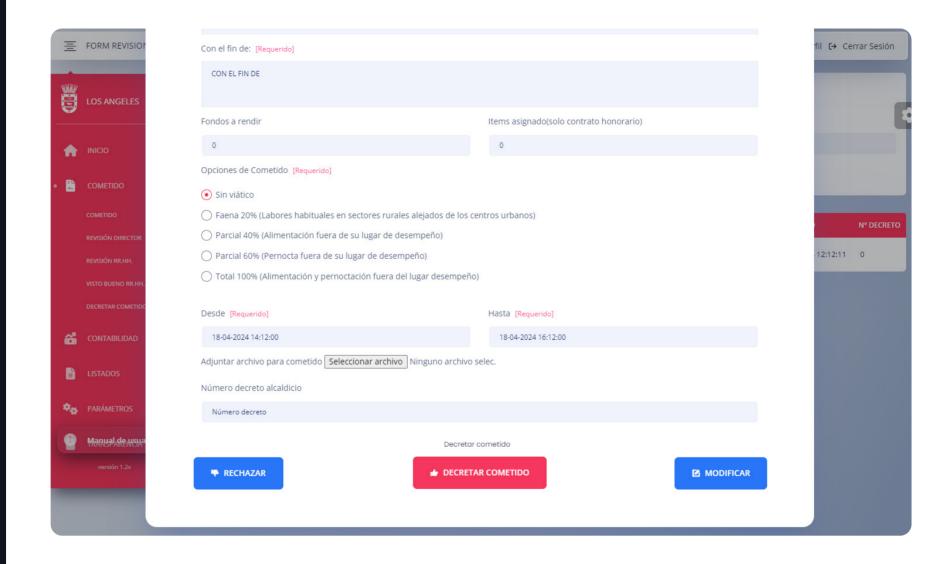




#### **Decretar Cometido**

Una vez seleccionada la opción "Decretar Cometido" en el menú lateral izquierdo, haga clic en el icono de modificación. Al hacerlo, se abrirá un popup que le permitirá confirmar su elección y proceder con el proceso de decretar el cometido.

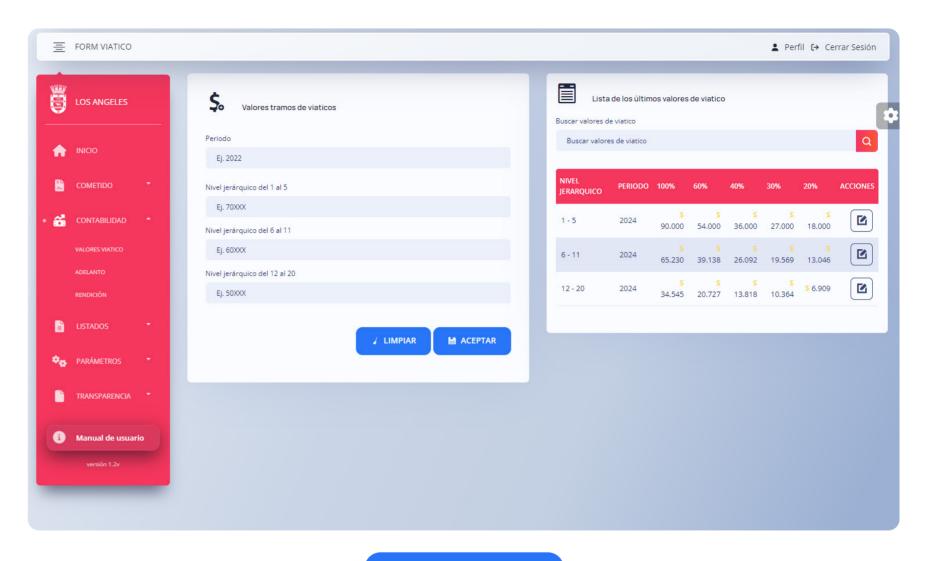




Municipalidad de Los Ángeles

Dirección de Informática y TI
Sección Desarrollo de Sistemas

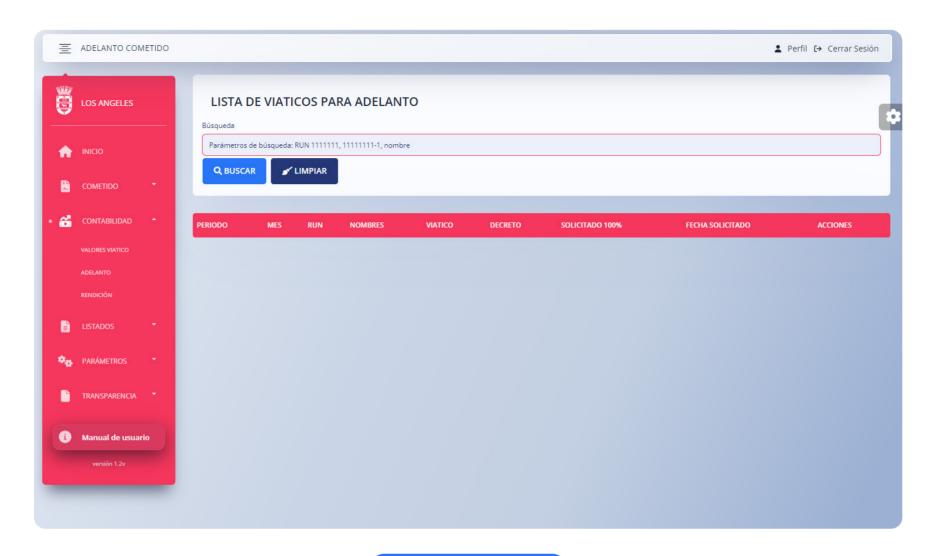




## Contabilidad

Para ingresar los tramos de cometidos, debes acceder a **"Contabilidad - valores viáticos"**. Estos se ingresan una vez al año y los valores son proporcionados por Contraloría.

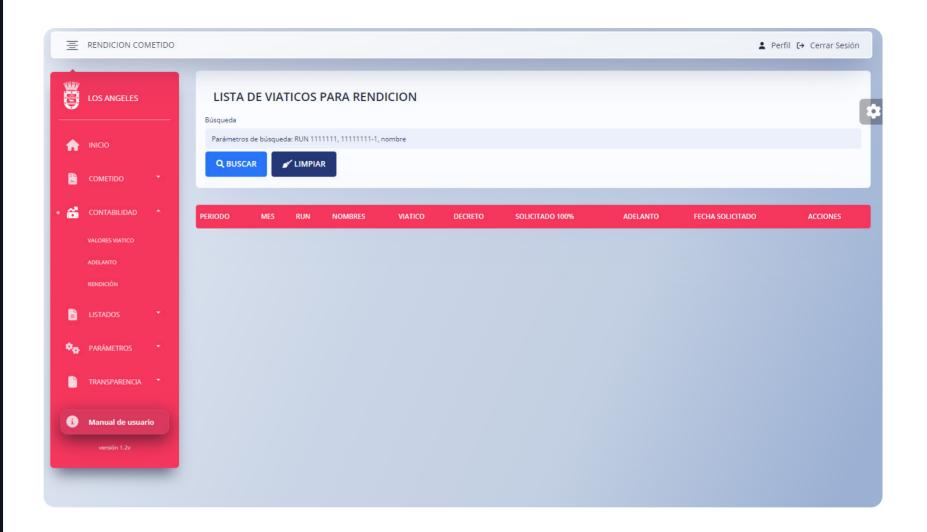




#### Contabilidad

Para registrar un adelanto del 100% de los cometidos pendientes, accede al menú lateral **"Contabilidad - Adelanto"**. También puedes buscarlos utilizando la barra de búsqueda superior ingresando el RUN o el nombre.

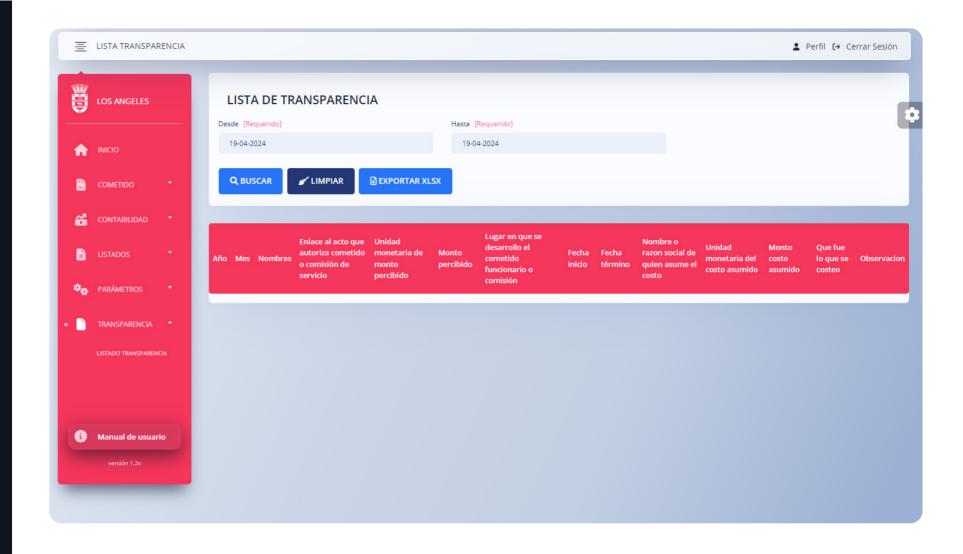




# Contabilidad

Para revisar los registros pendientes de rendición de los cometidos, accede al menú lateral **"Contabilidad - Rendición".** También puedes buscarlos utilizando la barra de búsqueda superior ingresando el RUN o el nombre.





# Transparencia

Para acceder al listado de informes de transparencia, dirígete al menú lateral "Transparencia - Listado transparencia". También puedes buscarlos utilizando la barra de búsqueda superior ingresando el RUN o el nombre. Además, tienes la opción de exportar el informe en formato Excel presionando el botón "EXPORTAR XLSX"





Manual de usuario Plataforma Cometido Municipal

